

## "DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDIN 2006 DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024

> bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: ADJ 1222 132 24

No. Compranet:

AA 50 GYR 050GYR027 T172 2024

No. de Pedido: **D4P0404** 

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

No Requisición: PAC

AV. VENUSTIANO CARRANZA Num. 2405 CENTRO CHIHUAHUA 31000 Fecha de entrega: 19/07/2024

Partida presupuestal: 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 80

Inm. **01** T.S. 72 Ш 0  $\subseteq$ 

90

ס

0

Importe Total

Cantidad

Unidad

Precio

1128

ENV

320.00

360,960.00

Partida Clave del Artículo

Procedencia:

**MEXICO** 

Marca:

LETZ

LETROZOL GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: LETROZOL 2.5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O TABLETAS.

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Descripción

R.F.C. OMA -170429-MPA

No. Proveedor:

00141326

Dirección:

Proveedor:

OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V

Tipo Presen: T.G

Cant Presen:30

SUB. TOTAL 360,960.00

I. V. A. 0.00

TOTAL 360,960.00

(trescientos sesenta mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido, ING. MARCOS MIGUEL DEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DENTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION Comprador LIC. NOHEW PATRICIA RANGEL DIAZ

DE ABAST Y EQUIPAMIENTO con el Arrectio 2. Frenction IV linciso a) Képresentante/Légal) mad

N Dr. Harco Antorio 11

ez Carrilo

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE SAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Instituto Mexicano del Seguro Socialio 1



Proveedor:

OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V

Dirección: AV. VENUSTIANO CARRANZA Num. 2405 CENTRO CHIHUAHUA 31000

### COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAME. < O DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 132 24

bajo el: Fracc V art. 41

Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T172 2024 No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0404** 

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/07/2024 0320

Partida presupuestal :

Clasificación presupuestal:

Ш

hm. 2 S  $\subseteq$ 90 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

그

Loc.

R.F.C. OMA -170429-MPA

No. Proveedor:

00141326

- Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN

de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DIA INHABIL Y EL PROVEEDOR NO EN IREGA LOS BIENES EN ESA FEUDA, SE AFLIDADA LO SANCIDOS en un plazo máximo CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo

dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan

para ser susceptible en su caso, de adjudicación El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial

El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones ientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales 6. En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se

Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

consignadas en este pedido El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones

a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

2.2 El instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reunan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor

conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados

2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapeuticoBienes de uso no terapeutico

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

DEPT® Comprador DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE MTRA. AGOSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador 5 NOHE ABAST Y EQUIPAMIENTO RICIA RANGE DIAZ

Representante Aegalio Hornam Establecido en la Fracción x doi Articulok55, en reladión Dosconcentrada Estatal en Gua to training

> Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE IEFATURA SERVIADMINISTRATIVOS SAIAS VERA

con al Articulo 2. Francisa (y Incisso a) del Reglamento Inter मिर्मु विद्यागित



## DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T172 2024

No. de Evento: ADJ 1222 132 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0404** 

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/07/2024

Partida presupuestal: 0320

Clasificación presupuestal:

П 0  $\subseteq$ 

90

ָם 0

80 Inm. 2 T.S. 15

Circ.

ᅼ

Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009

No aplica No aplica

\*Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario. \*Qírido de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)

\*Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

007

Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00141326

Lugar de entrega:

R.F.C. OMA -170429-MPA

Dirección: AV. VENUSTIANO CARRANZA Num. 2405 CENTRO CHIHUAHUA 31000

Proveedor:

OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V

Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) Carta compromiso o carta cartie por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) \* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
\* Carta compromiso o carta canje por clave y lote,

membretado y firma original del representante legal. \* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal

Carta de distribuidor autorizado específicando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA debera entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

\* Factura original que coincida con la descripción

\* Aviso de responsable sanitario

en el horario de atención El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier oro concepto
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- cantidad solicitada en los pedidos El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos tos datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de cestino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido
- en el original de la remisión.
  3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

  3.4 Los medicamentos podrán ser entregac
- Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Sal

Administrador del Pedido . MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPXO

Comprador

Comprador LIC. NOHEMPPA

> RICK RANGEL DIAZ Répresentanteslegal Opera Or. Marco Antonio

> > er Carillo bristrativa

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO con el Artículo 2. Franción W Incisulo 185. con el Artículo 2. Franción IV inciso a)

Area Contratante

ACT. DELIA GUADA JEFATURA SERV &DMI¥IISTRATIVOS **SAIAS VERA** 

instituto Mexicano del Segura 3902 2

3



Proveedor:

OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V

#### DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo Número de Sesión:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 132 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T172 2024

No. de Pedido: **D4P0404** 

Elaboración: **11/07/2024** Impresion 11/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/07/2024

Partida presupuestal: 0320

Clasificación presupuestal:

lnm. 2 T.S. 5 Ш

Circ.

80

0

 $\subseteq$ 

90

U

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

00141326

R.F.C. OMA -170429-MPA

Unidad solicitante:

Dirección: AV. VENUSTIANO CARRANZA Num. 2405 CENTRO CHIHUAHUA 31000

# DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciónes a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parrario anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salário mínimo general vigente en el Distrito Federal.

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

  Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido. Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos períodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMÍNISTROS

Comprador MTRA. AGUSTIÑA OLALDE LASTIRI

DEPT@

Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE <u>С</u> NOHEMITPA ABAST Y EQUIPAMIENTO A KANGEL DIAZ

Comprador

Representante Legal Establecido en la Frección x del Articale 155 en relación Dr. Marco Anio Desconcentrate ' con el Articulo 2. Fracción IV Inciso a) findetist en Hernandez Carrillo on Administrative canaluato.

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE JEFATURA SERV AMMINISTRATIVOS

AIAS VERA

instituto Mexicano de Pagrina de



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 132 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T172 2024

No. de Pedido: D4P0404

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

No Requisición: PAC

Dirección: AV. VENUSTIANO CARRANZA Num. 2405 CENTRO CHIHUAHUA 31000

Proveedor:

OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.

Lugar de entrega:

Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00141326

R.F.C. OMA -170429-MPA

Fecha de entrega: 19/07/2024

Partida presupuestal : 0320

21053001

Clasificación presupuestal:

2

80

Circ.

글

00.

Inm.

T.S. 5

Ш 0

 $\subseteq$ 

90

ָד 0

Anteal Egalmonio H

ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Administrador del Pedido

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO

DE ABOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC NOHEMPA Y EQUIPAMIENTO RANGELDIAZ

3

Comprador

Establecide on la Frección x del Articulo 155, en refación ular del Organo de Opera Carrilo **Trative** 

Represe

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUA JEFATURA SERVIADMINISTRATIVOS **ISAIAS VERA** 

del Regiamento magginter 4 instituto Mexicano del Seguro Social. con al Articulo 2. Franción IV Incaso a)



DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024 Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento ADJ 1222 132 24

bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T172 2024 No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0404** 

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

AV. VENUSTIANO CARRANZA Num. 2405 CENTRO CHIHUAHUA 31000	: OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.
Fecha de entrega: ′	No Requisición: PAC
19/07/2024	AC .

Proveedor

Dirección AV. VENUSTIANO CARRANZA Num. 2405 CENTRO CHIHUAHUA 31000 Fecha de entrega:

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. OMA -170429-MPA ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor: 00141326 Circ. コ Partida presupuestal : Clasificación presupuestal:

•

000 80 Inm. **01** T.S. 15 Ш 0  $\subseteq$ 90 ַס 0

0320

21053001

AMAGE Carriero	Marco Antonio Hand	Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
	E LA SIGUIENTE FORMA	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
	FECHA DIA MES AÑO	
	TELEFONO(S)	FIRMA DE CONFORMIDAD
		CARGO
		NOMBRE DEL REPRESENTANTE
OBSERVACIONES	ES EN LOS TERMINOS PACTADOS ES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, LICO Y SU REGLAMENTO.	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

1912aco no 1817 in alva e 655-3 du Bluissedus Bras.

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE/ISAIAS VERA JEFATURA SERV ĮDMINISTRATIVOS

can al Auticulo X. Fracción IV incluo a) Instituto Mexicano del Soguro Sociali del Reglamento Interior del

DEPT DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

LIC. NOHEMILPATIRICIA-RANGEL DIAZ

ABAST Y EQUIPAMIENTO

Comprador